



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.900.1 /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública para la Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud de Laja.

Laja, 02 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) Contratación de Seguros para Minibuses, Fondos Programa apoyo a la gestión.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°26 del 26.04.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 28 del 20.04.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 U.T.M. (L1) para la Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública de Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud de Laja, Fondos Programa apoyo a la gestión.
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta N° 215221002 Primas y gastos de seguros del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)